

- b) Acuerdo entre un empresario y una asociación o unión de trabajadores en el que se establecen condiciones de trabajo
- c) Es obligatorio, salvo que afecta a más de una empresa
- d) Son las vías o instrumentos a través de los cuales las partes tratan de satisfacer sus necesidades durante una negociación

PREGUNTA A DESARROLLAR

- a) Explique las características por las que se rigen los Comités de Empresa y los Comités de Empresa Conjuntos
- b) Comente brevemente las Competencias y Garantías de los Delegados de Personal y de los Comités de Empresa.

EJERCICIOS

En una empresa que tenga 1052 personas

- a) ¿Cuántos miembros tendrá su comité de empresa?
- b) En caso que en el colegio de técnicos y administrativos haya 98 personas y en el de trabajadores especialistas y no cualificados haya 954. ¿Cuántos miembros de cada colegio podrá haber en el comité de empresa?
- c) Para las elecciones a comité de empresa, ¿qué tipo de listas se utilizan? ¿en cuál es su principal característica respecto al otro tipo de listas?

b) Convenio colectivo de Mercadona

<http://www.boe.es/boe/dias/2014/01/30/pdfs/BOE-A-2014-944.pdf>

Bibliografía

Webs

- http://www.oposinet.com/orientacion_laboral/Unidad_Didáctica_Fol__Sindicación_Colectiva/index.php
- http://www.tiemposmodernos.eu/oposiciones-fol/unidad_didactica-fol/
- <http://portal.iesjovellanos.org/?q=programacionesdidacticas>
- <http://www.ugt.es>
- <http://www.ccoo.es/cscceo/menu.do>
- <http://www.santillanafol.es>

Libros

- Delors, Jacques (1996). La educación encierra un tesoro. Madrid. Santillana.
- Grupo Santillana (2013) Formación y Orientación Laboral.
- POOLE, M. (1991) Teorías del Sindicalismo. Una sociología de las relaciones industriales. Madrid, MTSS.
- PRIETO, C. (1993) "Las relaciones industriales. Objeto y perspectivas teóricas".
- FÜRRER, IM. (1996) Los sindicatos en España. De la lucha de clases a estrategias de cooperación. Madrid. CES.

Leyes

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación
- Real Decreto 1147/2011, de 30 de octubre
- Orden EDU/392/2010, de 20 de enero
- Ley Orgánica 11/1895 de Libertad Sindical